

## ***LLAMADO A CONCURSO DEPARTAMENTO DE EQUIDAD E INCLUSIÓN***

Por adjudicación de Convenio SENADIS- EDLI Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo 2024 se realiza llamado a concurso para las siguientes vacantes:

Los contratos se establecerán con vigencia desde el 01 de diciembre del presente año y para la recepción de antecedentes se requerirá la siguiente documentación, la que debe ser entregada en la oficina de partes de DIDECO, ubicada en Calle Claudina Urrutia #525A desde el 22 de octubre hasta el 25 de octubre del 2024.

1. Fotocopia de carnet por ambos lados.
2. Currículum vitae.
3. Certificado de antecedentes.
4. Certificado de nacimiento.
5. Certificado de Título.

- 1- Cargo: **Profesional Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad- Oficina de Equidad e Inclusión.**

### ESPECIFICACIONES DEL CARGO

#### **Formación Educativa:**

- Título profesional de una carrera del área de la salud o de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste.
- De preferencia de las carreras de Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Sociología, Administración Pública, Psicología, Fonoaudiología y Kinesiología.

#### **Experiencia:**

- Al menos 1 año de experiencia, en el sector público o privado, en temas relacionados a gestión y ejecución de programas y proyectos sociales, inclusión en discapacidad y/o grupos en situación de vulnerabilidad.

#### **Especialización:**

- Deseable especialización en Discapacidad, Derechos Humanos, Inclusión Social y Gestión de Proyectos y Programas Sociales.

#### **Las principales tareas de este profesional son:**

1. Articular la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local en la comuna, en coordinación con la Unidad de Discapacidad Municipal.
2. Fortalecer los procedimientos de gestión inclusiva de la Unidad de Discapacidad

Municipal.

3. Supervisar la ejecución del Plan de Trabajo EDLI, trabajando de manera coordinada con las/los profesionales de cada uno de los productos de la Estrategia: Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad, Fortalecimiento al Tránsito de la Vida Independiente, Fortalecimiento de la Gestión Socio Laboral, Rehabilitación Infantil con Enfoque Comunitario y Fortalecimiento de la Participación Territorial.
4. Apoyar la realización y difusión de las metodologías participativas que garantizan la participación de las personas con discapacidad de la comuna, sus cuidadores/as y otros actores claves del territorio.
5. Diseñar y gestionar un plan de difusión asociado a la ejecución de la Estrategia.
6. Generar articulaciones con los programas y proyectos de otras unidades municipales para ofrecer alternativas integrales y oportunas de solución, según las necesidades de las personas con discapacidad.
7. Apoyar la conformación y coordinación del Comité Municipal de Desarrollo Local Inclusivo.
8. Implementar jornadas de concientización y capacitación en la comunidad respecto a la inclusión de personas con discapacidad, uso del lenguaje en discapacidad y procedimientos inclusivos ante emergencias, entre otros aspectos a evaluar.
9. Desarrollar informes técnicos, rendiciones de cuentas u otros entregables en el marco de este producto.
10. Elaborar un Plan de Continuidad, con el apoyo de SENADIS, durante la última etapa de ejecución de la Estrategia, el cual deberá ser presentado al Concejo Municipal y a la comunidad en general.

TIPO DE CONTRATACIÓN: Honorarios.

JORNADA LABORAL: 44 horas.